taria de MARIA ANA ESCALONA DE DORANTES. . . .1-1.

EDICTO del Juzgado de lo Civil de Tlaxcala, convocando personas créanse con derecho bienes pertenecientes sucesión intestamentaria de PRISCILIANO CORDOVA AGUILAR. . . .1-1.

EDICTO del Juzgado de Zacatelco, convocando a personas créanse con derecho predio "EL PUENTE" ubicado en San Miguel Tenancingo. . . .1-1.

EDICTO del Juzgado de Zacatelco, convocando a personas créanse derecho predio denominado "CRUZTITLA", ubicado en Tenancingo. . . .1-1.

EDICTO del Juzgado de Zacatelco, convocando a personas créanse derecho predio "XOCHIATLA", ubicado en San Cosme del Municipio de San Pablo del Monte. . . .1-1.

EDICTO del Juzgado de Apizaco, convocando a personas créanse derecho al predio denominado CACALOAPAN, ubicado en Guadalupe Tlachco. . . .1-1.

EDICTO del Juzgado de Apizaco, convocando a personas créanse derecho bien inmueble ubicado en el pueblo de Guadalupe Tlachco. . . .1-1.

EDICTO del Juzgado de lo Civil de Tlaxcala, convocando a personas créanse derecho a los inmuebles "TEPALCA", "LA MADERA", "TEPALCA NUEVO" y "LA VEGA DE LOS AHILITES", ubicados en la población de San Jorge, Municipio de Panotla. . . .1-1.

EDICTO convocando postores PRIMERA ALMONEDA remate predio urbano denominado "OGUINALTLAN" y casa erigida en él, marcada con el No. 5 calle Pablo Sidar, población San Pablo del Monte, Villa Vicente Guerrero. . . .1-1.

Convocatoria para remate PRIMERA ALMONEDA de los bienes embargados a la C. HERMELINDA DELGADO LOAISA. . . .1-1.

Convocatoria para remate "SEGUNDA ALMONEDA" de los bienes embargados a la Sociedad Cooperativa Obrera de Producción "SAMUEL O' YUDICO" de la Fábrica San Manuel, S.C.L. . . .1-1.

* * *

## GOBIERNO DEL ESTADO

## PODER LEGISLATIVO

Decreto No. 89 por el que la H. XLVIII Legislatura Constitucional del Estado, abre con fecha 15 de Noviembre de 1976, su Onceavo Período Extraordinario de Sesiones.

Al margen un selio con el Escudo Nacional que dice:—Estados Unidos Mexicanos, Congreso del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala.

EL C. LIC. EMILIO SANCHEZ PIEDRAS, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, a sus habitantes sabed:

Que por conducto de la Secretaría del H. Congreso del mismo, se me ha comunicado lo siguiente:

EL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, A NOMBRE DEL PUEBLO DECRETA:

NUMERO 89

"UNICO".—LA H. XLVIII LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA, ABRE HOY QUINCE DE NOVIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS, SU ONCEAVO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

AL EJECUTIVO PARA QUE LO SANCIONE Y MANDE PUBLICAR.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Juárez del Poder Legislativo del Estado, en Tlaxcala de Xicohténcatl a los quince días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.—Diputado Presidente.—Profr. Aquilino Espinosa Fernández.— Rúbrica.—Diputada Secretaria.—Beatriz Paredes Rangel.—Rúbrica.—Diputado Secretario.—Evaristo Arroyo León.—Rúbrica.

Por tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado, en la Ciudad de Tlaxcala de Xicohténcatl a los quince días del mes de Noviembre de mil novecientos setenta y seis.—El Gobernador Constitucional del Estado.—Lic. Emilio Sánchez Piedras.—Rúbrica.—El Secretario General de Go